



POLITICAS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES.

E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN TORNO A LA
DIFUSION CULTURAL

Al desarrollar el tema relativo a la "política cultural" nos vemos primeramente en la necesidad de señalar un concepto de "política" y otro de "cultura", a fin de tener bien delineado el objeto de nuestra exposición.

Por política cabe entender "el marco de actuación de las determinaciones, para alcanzar los objetivos".

En lo referente al concepto de cultura podemos decir que "es el conjunto de todos los conocimientos y de las prácticas, tanto intelectuales como materiales de una sociedad".

De lo anterior se deduce que la cultura es algo dinámico - que se produce continuamente, y que pone en juego tanto el aspecto psíquico como el material del individuo, como ente social. De ese modo se van formando constantemente los valores (éticos, religiosos, etc.), los convencionalismos sociales, el arte, la ciencia y la tecnología; todo ello, en suma, constituye la cultura para los efectos del tema que ocupa nuestra atención.

Para entender lo que significa la expresión "política cultural" de acuerdo con las anteriores premisas, relacionemos los conceptos antes apuntados. En efecto, en el concepto de

- 2 -

política encontramos como elementos fundamentales las metas y objetivos: la posibilidad de decisión, la posibilidad de acción o actuación y el marco limitante de la acción y decisión. Ahora bien, cuando los objetivos, de terminaciones y actuaciones se refieren precisamente a lo que ya en términos generales hemos señalado como cultura, podemos decir que estamos en presencia de la política cultural.

Conviene preguntar ahora si en nuestro país hay una política cultural bien definida, y al formular esta pregunta, queremos establecer si existe un sistema debidamente integrado de modelos y objetivos, diagnósticos y evaluaciones, determinaciones y actuaciones para mejorar en términos generales la cultura en sus aspectos filosóficos y materiales en todas sus dimensiones.

En México, como en otros países, no puede haber una política cultural integrada de manera infalible, por ejemplo, en el aspecto artístico es imposible ejercer un control que rebasa ciertos límites, en razón de que se perdería el sentido de creatividad, que constituye el elemento indispensable de la ciencia y el arte. Por ello, en el concepto de política que hemos señalado se habla de un marco de actuaciones y de terminaciones, ese marco implica ciertas limitantes.

Sin embargo, dentro de los límites razonables, es necesaria cierta coherencia en la actividad humana, tanto material como intelectual, a efecto de lograr el bienestar del hombre.

considerándolo como un fin en sí mismo.

Creemos que en México, por más esfuerzos que se han realizado, no ha sido posible lograr una política cultural definida y coherente debido a múltiples razones:

- a) La cultura es por naturaleza heterogénea y cambiante, así como lo es la sociedad dentro de lo que se manifiesta y aún el hombre, que es su elemento integrador.
- b) No existe unidad de metas y objetivos acordes a la realidad de nuestras necesidades en este aspecto.
- c) La dependencia cultural externa que deriva de nuestra incapacidad económica para autofinanciar un desarrollo cultural propio, nos hace girar en torno a países desarrollados.
- d) La aspiración al cambio para el alcance de niveles altos, o por lo menos de la nivelación a los países que constituyen los centros de influencia cultural.

Como resultado de todo esto, se ha manifestado una fuerte tendencia a la imitación, con la consecuente pérdida en los folclores, tradiciones, costumbres y, en general, de todas las manifestaciones de valores emanados y surgidos de sus propias culturas, haciéndose altamente receptores e importadores de cultura, de una masa amorfa de supuestos valores culturales, que no integran entre sí expresiones de reafirmación y progreso y si por el contrario, diluyen aquellos ya establecidos en culturas anteriores que espontáneamente han venido evolucionando.

El proceso de la formación cultural masiva, es por otra parte, un problema que en sí está intrínsecamente vinculado a la estructura de integración piramidal, cuya base se forma por el gran número de niños propensos a la recepción cultural.

Las partes estrechas de la pirámide, corresponden a las minorías de estratos económicos medios y superiores; en consecuencia, nos encontramos que nuestra cultura es accesible en razón directa a la capacidad económica de los sujetos y no en relación a sus necesidades o demandas reales.

En México, no obstante de tratarse de un sistema plenamente subsidiado en el renglón cultural y aún cuando el subsidio es positivo, se manifiesta como rasgo consecuente el intervencionismo de Estado en el desarrollo del mismo. Probablemente esta intervención no constituya un factor negativo, para optimizarlo es preciso que se adapte a las necesidades conjuntas y dinámicamente cambiantes de una sociedad nueva y prevalectivamente joven como es la mexicana y no ceñirse a intereses exclusivos de ciclos políticos, estilos de gobierno o direcciones eventuales que rompan la continuidad de un programa general.

La pirámide se manifiesta también en el aspecto evolutivo, localizando en la base niveles generales de cultura poco especializada, y en el vértice la escasa formación tecnológica que es, en última instancia, la manifestación superior

de una cultura cambiante y de la cual depende la dinámica socioeconómica.

En el creciente proceso de tecnificación del país, siguiendo una política nacional, las instituciones educativas se han incorporado a él. Se habla de una tecnología educativa, de técnicas administrativas y de investigación, así como del intento de algunas técnicas para la difusión de la cultura.

Es frecuente que tanto en la industria como en los sistemas educativos, se confiera a la tecnología una connotación mágica. Comúnmente se espera encontrar en ella la solución a gran cantidad de problemas a través de los recursos que ofrece, tales como la televisión o la radio, que por sí mismos no resuelven la problemática ni las necesidades culturales del país.

Cuando pensamos en la tecnología, lo hacemos en términos de productos: computadoras, satélites, automóviles, etc., pero rara vez en el método necesario para obtener esos productos.

Esto se debe en gran medida al colonialismo industrial y cultural, a la cada vez más fuerte penetración alienadora que, a través de los medios masivos de comunicación, se ejerce sobre la población, y en última instancia, a la dependencia que se tiene de los países desarrollados.

En Latinoamérica, hay un sinnúmero de ejemplos de la importación de soluciones tecnológicas que establecen una depen-

dencia, una sujeción, no por lo que respecta a la tecnología sino a sus productos, y la relación que se establece con los resultados de situaciones concretas, creando así mercados de soluciones. En general no se observan los vínculos de proceso-productos ni sus características.

En tanto es posible decir que el proceso puede tener aplicabilidad general, la del producto es concreta. La tecnología como proceso, es capaz de generar una gran variedad de soluciones (productos), en una variedad casi infinita de circunstancias. Por esta razón, las sociedades que dependen de los productos de la tecnología y no de sus procesos, se encuentran inevitablemente encerradas en problemas de los que no tienen escapatoria, ya que dependen de las sociedades que generan soluciones. De aquí se desprende la necesidad de comprender que la tecnología es una capacidad para alcanzar nuestros propios objetivos o nuestros propios recursos, posibilitando así la solución a problemas que son reales para nosotros. Lo que debemos importar de otras sociedades o instituciones educativas es el sistema que produce la solución, el proceso mediante el cual identificaron sus propios objetivos y proyectaron, en base a sus recursos disponibles, una solución para lograrlo.

Por otra parte, el consumismo ha alcanzado prácticamente todos los niveles, e incluso las actividades culturales han tendido, en los últimos tiempos, a ser vistas como productos de consumo. Lo común es que en acciones aisladas se -

presente tal o cual actividad a la población sin considerar su participación directa; simplemente se le da y en cierta medida se le crea una necesidad ficticia de participar de los beneficios de la cultura universal. Ficticia porque lo que se ha pretendido es desviar la atención de la problemática nacional a través de los espectáculos o de problemas manipulados, proyectados con poderosos instrumentos de difusión e información, generalmente privados, que si fueran utilizados sin el criterio especulativo serían eficaces medios de transmisión de la cultura autóctona y de los valores universales. En México, estos instrumentos están controlados por un monopolio que responde a intereses tanto políticos como comerciales. De esta manera es conducida parte de la "cultura" por un sistema financiero que beneficia a un pequeño núcleo; desde políticos y monopolistas hasta artistas, lectores de noticias, etc., que invaden por herencia éstos y otros campos. Por otra parte, ¿qué cultura podemos difundir si por un lado se apega a un sistema caduco que no se renueva por temor a desequilibrarse y por otro a un sistema de períodos que cuando apenas empieza a estabilizarse expira su término para dar comienzo a otro período, con sus rasgos propios que no siempre coinciden con el anterior? Ahora bien, la cultura no comercializada, ¿cómo y por qué medios se puede difundir? Muchas instituciones surgen y desaparecen de acuerdo a los diversos sistemas del país. Nuestras universidades permanecen inmunes a esto:

por lo que bien podrían ser un instrumento valioso para la difusión y desarrollo de la cultura, principalmente entre las comunidades que no tienen acceso a ellas.

A este respecto dichas instituciones deben de tomar en cuenta que el problema de formación cultural no radica tan solo en los planes y programas de enseñanza escolar a sus diversos niveles, la formación cultural debe ser simultánea al crecimiento del individuo y acompañarlo permanentemente en todas sus expresiones y manifestaciones de la vida.

Los primeros contactos del niño con los objetos -por lo menos hasta los 7 años- definen su personalidad y su tendencia general; del medio ambiente que lo rodea dependerán sus inclinaciones hacia una actividad concreta. En consecuencia, la primera responsabilidad de propiciar la formación cultural corresponde a los padres o adultos que conviven con el niño y en segundo orden a los centros educativos a que asisten.

Procede, en este aspecto, una crítica a los programas de desarrollo cultural implantados por el Estado, pues si bien es cierto que propicia y procura proliferar eventos socioculturales para adultos, también lo es que dichos eventos no constituyen una base firme y sólida para dar cultura al adulto que por primera vez establece contacto con ésta. A nuestro parecer, el programa debe emanar en un principio procesos espontáneos que incentiven a los adultos, con el

propósito de que logren transmitir la cultura adquirida a los menores que no están en edad de acudir a centros educativos; en suma, primero es necesario dar cultura al -- adulto para que vaya formando una nueva generación con -- sus propios valores, que acepte la experiencia de los que le anteceden, pero que proyecte a la vez los propios.

A nivel superior también es criticable la especialización excesiva en las diferentes carreras y disciplinas que se imparten desde las universidades, institutos tecnológicos y demás centros de educación superior, limitando la formación en el área que se estudia sin fomentar adecuadamente conocimientos generales de otras disciplinas que al final de cuentas, en una u otra forma, se interrelacionan en la vida práctica.

Las consecuencias de esta falla no se limitan a los aspectos formativos del individuo, sino que trascienden aún en sus - oportunidades de empleo.

Es conveniente aclarar, antes de proseguir, que cuando hablamos de recepción cultural nos hemos referido en esencia a la sensibilización del individuo ante valores concretos como son: la realidad del medio social en que habita, la tecnología, las bellas artes, las tradiciones, etc.

Aludiendo a estas expresiones, encontramos profesionales y estudiantes en toda clase de centros superiores quizá altamente capacitados en su área específica, pero de bajo o nulo

nivel cultural, pues es conveniente hacer notar que la - cultura no se inicia ni termina en el estudio o práctica de una carrera y, más aún, en sí misma ni siquiera constituye cultura si no lleva intrínseca la aplicación social de la misma; no es que incurramos en apreciaciones filosóficas sobre este término aunque si connotamos que cultura y conocimiento son conceptos diferentes y que el estudio de una carrera solamente proporciona un fragmento del conocimiento, hecho que les limita a una automatización física y mental.

De tiempo atrás, los centros de educación superior han procurado vencer esta parcialidad formativa en que los estudiantes solamente adquieren los conocimientos de su área específica, procurando introducirles en otras disciplinas que les humaniza y sensibilizan al medio (cultural), hasta ahora, no se ha llegado a un éxito pleno. Se piensa que en parte el freno al alcance de los objetivos culturales, es efecto de las diferencias programáticas en la orientación que los dirigentes en turno dan a los programas académicos y, ¿Por qué no decirlo?, de la particular educación y cultura de éstos, pues hasta ahora, consciente o inconscientemente, reflejan su formación personal en dichos programas.

Del mismo modo, consideramos que la asimilación de la cultura está condicionada al método adoptado para inocularla, ya que si bien puede ser en buena medida positivo, más lo sería si al impartirse la disciplina se combina con la recrea-

ción.

Hasta aquí, se ha mantenido un enfoque parcial de las observaciones, pero ampliando la visión advertimos que si el estudiante se margina a la recepción de una cultura general, más lo hace el personal administrativo y, en buena parte, el académico de esos centros educativos.

Es aquí en donde cabe señalar la importancia de conocer el punto hasta el que las actividades culturales están siendo llevadas a cabo.

Se habla de difusión cultural o extensión universitaria, consideradas como el canal de comunicación entre las universidades y la sociedad de la que éstas son parte ineludible.

¿Realmente existe la comunicación e intercambios de experiencias entre estas instituciones y su entorno?

A este respecto, cabe destacar la tarea realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México, que preocupada por compartir las experiencias alcanzadas por su comunidad, ha implementado una serie de convenios prácticamente con todas las universidades públicas tendientes a hacer partícipes a aquellas de los logros obtenidos en sus aulas. También es necesario mencionar que si bien es cierto que las conclusiones de múltiples reuniones al respecto han sido alentadoras en el sentido teórico, la práctica ha demostrado que dichas conclusiones, propósitos y recomendaciones han queda

do en impresos que en su mayoría son material de investigación. Lo anterior quizá se deba a que no existe una planificación del desarrollo de la cultura, se actúa sin reconocimiento de lo que existe y no existe. Es decir, los centros de educación superior desconocen entre sí su capacidad para difundir la cultura; existen intercambios culturales que si bien son aprovechados, no rinden los frutos que pudieran esperarse, entre otras causas porque este tipo de intercambio, comunmente es unilateral; se considera que la solución consiste en hacer promociones de grupos artísticos, de exposiciones, etc., sin tomar en cuenta algunos problemas como son la baja participación del estudiante dentro de las actividades culturales, la inapropiada preparación de los maestros para enseñar adecuadamente y crear el interés de los alumnos hacia la cultura, la difusión de ésta hacia comunidades en las que es preciso introducirse para que tome el papel de agente transformador y de instrumento para elevar el nivel de vida, así como el desconocimiento de la infraestructura con que se cuenta para el desarrollo de estas actividades y de los medios de difusión de que se dispone para lograr la proyección de la cultura nacional, en primer lugar, y de la cultura universal en estos sectores.

A este respecto sería necesario conocer la esencia de estos y otros problemas de igual importancia que impiden y limitan el progreso de la cultura.

Para el objeto que nos ocupa la ANUIES tiene entre sus fina-

lidades:

Estudiar los problemas académicos y administrativos del sistema nacional de educación superior de la República Mexicana, con miras a su planeación integral dentro del sistema nacional educativo, así como sugerir a las instituciones asociadas, o a las autoridades educativas, la adopción de las recomendaciones que se aprueben para la mejor organización y funcionamiento de las instituciones de educación superior.

Fomentar el intercambio de personas, de información y de servicios entre las instituciones asociadas a fin de estimular el desarrollo cultural y aumentar la eficiencia de sus funciones.

Promover el desarrollo de las actividades de docencia, de investigación y de difusión cultural en las instituciones asociadas, atendiendo a las características regionales y dentro de una planeación nacional e integral.

La ANUIES ha proyectado un estudio comparativo y de experiencias con base en el Plan Nacional de Educación Superior, en cuanto a las universidades e institutos asociados a ésta, acerca de los diversos marcos socioculturales, con el fin de facilitar la comprensión de los problemas culturales y de esclarecer las alternativas, tomando en cuenta las realidades socioeconómicas, de tal manera que se logre encontrar estrategias realistas para la acción cultural y que se provean los medios para su implantación dentro del

marco de un programa coherente.

Se considera que los resultados reportarán un conocimiento de la situación actual del aspecto socioeconómico de las instituciones de educación superior, punto principal para conocer el grado de desarrollo de las actividades científico humanísticas, culturales, deportivas y recreativas, lo que conducirá a la realización de los programas previstos en el Plan Nacional de Educación Superior.

Nuestro método de trabajo comprende desde un sencillo intercambio hasta el aprovechamiento de medios masivos y semimasivos de comunicación, que permitan una difusión más rápida, pero atendiendo siempre a la ubicación y contexto de los receptores.

La investigación sobre la difusión de la cultura que pretende realizar la ANUIES, parte de un diagnóstico definido a través de los diversos estudios que se efectúen en todas las instituciones afiliadas, con el propósito como ya hemos dicho de precisar sus demandas reales y potenciales de cultura, para lograr niveles y perspectivas semejantes en este sentido.

Este estudio ha considerado en su definición, como un mínimo el alcance de los siguientes objetivos, correspondientes, en su mayoría, a los de los programas 18, 19, 20, 21 y 22 del Plan Nacional de Educación Superior.

- 1.- Que en los programas y eventos de la difusión de la cultura se investigue e identifiquen los valores sociales.

que la sustentan y que sus propósitos se orienten - claramente hacia la educación integral del individuo.

- 2.- Que la difusión cultural no se restrinja a la difusión de las expresiones artísticas, sino que también incluya programas que atiendan a la comunicación y divulgación de los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que se generan dentro de las propias instituciones.
- 3.- Que la difusión atienda y tome en cuenta las situaciones de la vida cotidiana de los individuos o las comunidades, para que pueda ser una actividad constructiva, concientizadora e interesante para quien la recibe.
- 4.- Contribuir a la actualización y capacitación del personal para la difusión de los conocimientos y las manifestaciones artísticas, y a formar especialistas de alto nivel en estas materias.
- 5.- Mejorar y crear métodos, medios y materiales para una difusión cultural, que promueva los valores culturales nacionales en un ámbito universal, y proyecte, en condiciones de verdadera divulgación, la labor de las instituciones de educación superior.
- 6.- Facilitar la coordinación de las instituciones de educación superior entre sí y con organismos de diversos sectores, en la realización de programas de difusión de co

nocimientos y de manifestaciones artísticas.

- 7.- Promover la realización de programas institucionales de actividades deportivas y de carácter recreativo - que, siendo complementarias de las actividades propias de la formación académica, estén destinadas al fortalecimiento del cuerpo, a la formación de un espíritu de lucha entre los jóvenes y al desarrollo del carácter social de los educandos.
- 8.- Propiciar la recepción de una cultura general entre los estudiantes cuya atención se concentre en una especialidad.
- 9.- Ampliar y solidificar las bases culturales de los estudiantes, así como del personal académico y administrativo que labora en los referidos centros, haciendo extensiva la cultura -dentro de lo posible- a sus familias.
- 10.- Elevar el grado de participación social de los receptores de la cultura evitando en lo posible la actitud contemplativa producto de siglos de cultura elitista.
- 11.- Contribuir a la orientación cultural, técnica y científica del joven, constituyéndolo en promotor para subsecuentes generaciones.

Este conjunto de objetivos en su alcance está canalizado - hacia una meta común: la universalidad de la ciencia, la tecnología, las humanidades y la cultura artística entre las -

actuales generaciones, como una base para infundirla a futuro desde los primeros contactos del niño con su medio ambiente.

Evidentemente hablamos de programas a mediano y largo plazo, pues la asimilación de la cultura debe ser permanente desde siempre, dado su cambio dinámico.

Después de lo expuesto, conviene aclarar que los planes y programas de la ANUIES en este campo, no son ni pretenden ser competitivos, pues su ámbito de acción -a diferencia de otros organismos- se circunscribe en primer orden a las universidades e institutos de enseñanza superior.

Hecha esta digresión mencionaremos, a modo de resumen, el problema de la difusión cultural en México y algunas soluciones prácticas propuestas por el Plan Nacional de Educación Superior:

1.- Dentro del sector que nos ocupa, o sea, la población de las universidades y centros de enseñanza superior, los niveles académicos por áreas especializadas, y los generales de cultura, varían sensiblemente de entidad a entidad federativa.

En este aspecto, como el problema es de tipo estructural, se recomienda mantener una comunicación estatal, regional y nacional permanente de los centros y dependencias oficiales responsables de impartir enseñanza a fin de coordinar sistemas, programas y técnicas cul-

turales.

2.- Como se dijo anteriormente, en estos niveles académicos, la cultura del educando es sumamente especializada y poco generalizada, lo cual les insensibiliza aún ante valores intrínsecos al ejercicio práctico de sus profesiones, por lo que:

a) Es conveniente incluir en los planes académicos de la enseñanza media superior un arte o artesanía como curso obligatorio, de manera que por sí mismos los estudiantes sientan un contacto directo con esta manifestación de la cultura, lo que será en beneficio del desarrollo cultural nacional.

b) Es necesario mantener un programa permanente acorde a las necesidades reales del país y de las instituciones en particular, de las manifestaciones artísticas y de la difusión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico que se genere en los propios centros educativos.

3.- En razón de la acriticidad y dependencia que tradicionalmente manifiesta la sociedad mexicana, se considera necesario procurar que el mensaje contenido en las actividades culturales, siempre sea captado por los interlocutores, ya sea por medio de folletos explicativos, por dinámicas de grupo o cualquier otra forma que les permita comprender, razonar e interesarse en ellas,

especialmente cuando se presente a sectores ajenos a los planteles educativos.

4.- Dado que una política cultural no puede implementarse de manera positiva y sostenida si no cuenta con una estructura financiera adecuada para satisfacer los requerimientos y necesidades del desarrollo cultural de la comunidad, se hace necesario otorgar igual rango de prioridad a esta función esencial de la universidad.

5.- En general, puede afirmarse que a nivel nacional no se difunden de manera suficiente los resultados del trabajo educativo y de la creación cultural y científica de las instituciones de educación superior, por lo que es obligatorio insistir en el apoyo que debe darse a las acciones tendientes a solucionar esta deficiencia.

Para finalizar diremos que lo anterior queda circunscrito a los postulados que la asociación ha sostenido con invariable convicción, sobre todo a los relativos al concepto de autonomía, libertad de cátedra y expresión, a los objetivos de la educación superior y a la necesidad de su planeación coordinada.